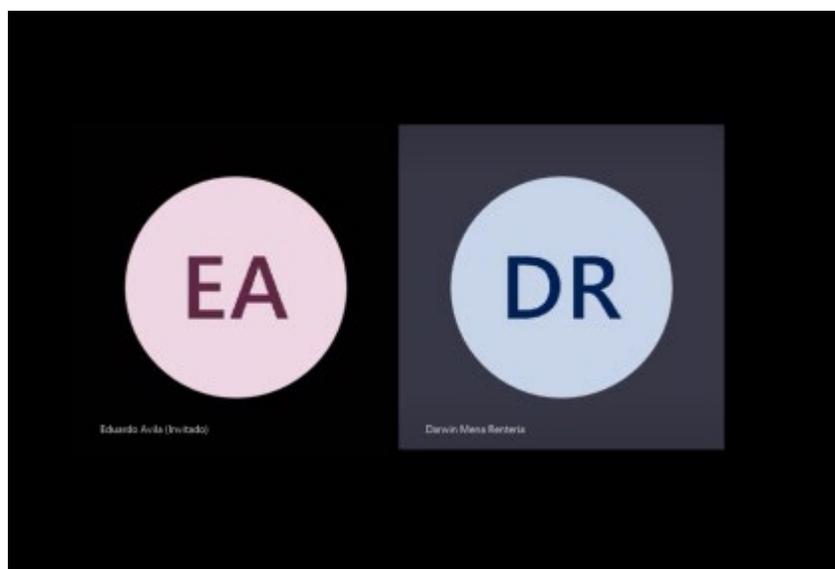


 <b>La vivienda y el agua son de todos</b> Minvivienda	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 01

### DATOS GENERALES

<b>FECHA:</b>	Bogotá, 19 de enero de 2023
<b>HORA:</b>	De 15:00 a 16:00
<b>LUGAR:</b>	Reunión virtual
<b>ASISTENTES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Darwin Mena Rentería, Contratista-Grupo de evaluación de proyectos, Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, <a href="mailto:dMena@minvivienda.gov.co">dMena@minvivienda.gov.co</a></li> </ul>
<b>INVITADOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Eduardo Ávila – jefe de la oficina asesora de planeación</li> <li>Alejandra Sáenz – Encargada de formulación de proyectos del municipio</li> </ul>



### ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica para la contextualización del proyecto “OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE PARE, DEPARTAMENTO DE BOYACA”

## **DESARROLLO:**

El Ing. Eduardo Ávila inicia la reunión contextualizando el proyecto, indica que se trata de la construcción de la PTAP del municipio de San Jose de Pare, el municipio actualmente cuenta con una PTAP compacta, se quiere construir una planta convencional por la facilidad de funcionamiento, tratamiento y mantenimiento de la estructura, con mayor alcance de usuarios y un servicio más fluido, porque en temporada seca se cuenta con una sola fuente de abastecimiento y en temporada lluvia se cuenta con dos, y en la actualidad no se cuenta con desarenador.

El Ing. Eduardo Ávila menciona que las dos bocatomas son un aljibe y una quebrada, pero el agua de la quebrada no se puede usar porque el desarenador no está en funcionamiento, se está perdiendo esa fuente abastecimiento y agotando el recurso del aljibe, por lo tanto, en temporada seca deben hacer cortes de agua.

El Ing. Darwin Mena pregunta cuales son las estructuras que incluye el proyecto, el Ing. Eduardo Ávila contesta que desarenador, la PTAP, mejora del tanque de almacenamiento, laboratorio y la red de distribución de 3" y 2", todo por gravedad con estaciones reguladoras de presión.

El Ing. Eduardo Ávila explica que son mínimas las zonas donde no hay cobertura de redes de distribución y que se contempla llevar la red a estas zonas

El Ing. Darwin Mena pregunta si todo el proyecto va por vía publica o si hay necesidad de servidumbres u otros permisos, el Ing. Eduardo Ávila indica que la planta esta cerca a una vía y para evitar las servidumbres se tratará de enviar por vía publica

El Ing. Darwin Mena pregunta si el predio donde está la planta es propiedad del municipio, el Ing. Eduardo Ávila contesta que el municipio ya hizo posesión de este, mediante un decreto

El Ing. Darwin Mena pregunta quien opera el sistema, el Ing. Eduardo Ávila contesta que la opera la Empresa de Servicios Públicos de San Jose de Pare

El Ing. Darwin Mena pregunta si cuentan con las concesiones de agua, tanto superficial como subterránea, el Ing. Eduardo Ávila contesta que si y que esta actualizado.

El Ing. Darwin Mena pregunta si en el análisis hidráulico realizado, se hicieron las verificaciones dando cumplimiento a la norma, el Ing. Eduardo Ávila contesta que si

El Ing. Darwin Mena pregunta si el proyecto contó con interventoría externa, el Ing. Eduardo Ávila contesta que en el momento no. El Ing. Darwin Mena explica que en el Ministerio no se hace interventoría, sino una revisión documental para verificar que el proyecto sea funcional a partir de lo establecido en la resolución 661 y El Reglamento técnico de Agua y Saneamiento (RAS). El proyecto tiene dos revisiones, una es la revisión documental para verificar que se cumpla con los documentos mínimos de la resolución 661, que en este caso el revisor fue el Ing. Sergio Trespalacios y luego pasa a un evaluador líder, en este caso el Ing. Darwin Mena y a partir de un grupo multidisciplinario se evalúan los diferentes componentes del proyecto.

El Ing. Darwin Mena continua explicando que todos los proyectos que entran al mecanismo de Viabilización requieren de auditoría externa, por lo tanto el municipio debe buscar una interventoría que avale todos los estudios y diseños.

El Ing. Darwin Mena indica que el procedimiento a seguir es la evaluación de los componentes del proyecto, él va a enviar el día de hoy las observaciones iniciales para la entrega de subsanación por el municipio. Y una vez realizada la evaluación de los especialistas para el componente correspondiente, se enviarán las observaciones. Subsanadas todas las observaciones, el Ing. Darwin Mena presenta el proyecto ante el comité técnico del Ministerio, que son los encargados de aprobar. Y depende de la celeridad con la que se envíen las subsanaciones de las observaciones de los especialistas, entendiéndose que el Ministerio no realiza interventoría.

#### **COMPROMISOS** (Si aplica)

<b>#</b>	<b>Compromiso</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha límite de cumplimiento</b>
1	Enviar las observaciones iniciales al municipio	Ing. Darwin Mena	19 enero 2023

#### **FIRMAS:**

Elaboró:

Fecha: DD-MM-AAAA